

# Socialización Orientación Implementación del Código de Integridad

---

Secretaría General de  
la Alcaldía Mayor de  
Bogotá





Orienta de manera pedagógica y con un enfoque preventivo, nuestras acciones como servidores, dándonos pautas concretas de cómo debe ser nuestro comportamiento en el ejercicio de nuestra labor.

**Todo esto conducirá a entidades más eficientes y transparente que logren cumplir sus compromisos con los ciudadanos.**

## 2 Antecedentes Código de Integridad:

Acuerdo 244 de 2006, adopta Ideario Ético Distrital



Creación por parte del DAFP, del **Código de Integridad del Servicio Público**. Lanzamiento el 27 de junio de 2017.



Diagnóstico Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)



Incorporado al **Modelo Integrado de Planeación y Gestión**, en la dimensión del Talento Humano

## Valores del del Servicio Público Código de Integridad

Los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los colombianos.



Política de Gestión Estratégica  
del Talento Humano - GETH



## DIMENSIÓN 1

### Talento Humano

#### Política de Integridad

Valores de  
Servicio  
Público

#### Código de Integridad

- Honestidad
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia
- Respeto

## 4.1 Armonización Valores

### Equivalencia de valores.

- \*Mesas Técnicas DAFF.
- \*Validación de principios de acción de los valores del ideario ético con los principios de acción de los valores del código de Integridad.

## 4.2 Ajuste Normatividad

### Expedición Nuevo Decreto: actualizando:

- \*Actualiza los valores del Ideario Ético - Acuerdo 244 de 2006.
  - \*Modifica lo referente a los gestores de ética Decreto 489 de 2009.
  - \*Regula los planes de gestión ética en planes de Gestión de la Integridad.
- Articula el Plan de Gestión de la Integridad al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

## 4.3 Lineamiento

Elaboración de **lineamiento con orientaciones** para:

- \*Adopción código de integridad.
- \* Elaboración de un Plan de Gestión de la Integridad.
- \*Herramientas para apropiar Valores.

*Todas las entidades distritales debemos implementar el Código de Integridad.  
Decreto 1499 de 2017- Dimensión Talento Humano.*

## 4.1 Equivalencia Valores Ideario Ético – Código de Integridad

Valores Ideario Ético	Valores Código de Integridad
Probidad	Honestidad
Respeto	Respeto
Servicio	Compromiso
Solidaridad	Justicia
Equidad	
Responsabilidad	Diligencia
Trabajo en equipo	

## 4.2 Ajuste Normativo – Decreto 118 de 2018.

Adopción Valores  
del **Código de  
Integridad**



Funciones de los  
**Gestores de  
Integridad**



Elaboración del Plan de  
Gestión de la Integridad  
**(Articulado con el PAAC)**



Responsabilidad de  
**Talento Humano**

## 4.3 Lineamiento Guía para la Implementación del Código de Integridad:



Armonización entre los valores del Código de Ética de la entidad y los del Código de Integridad



Adopción y/o formalización del Código de Integridad



Elaboración del Plan de Gestión de Integridad (Jornadas)



Herramientas de Apropriación de Valores



## 4.3 Jornadas de Orientación Plan de Gestión de la Integridad:

Jueves 05 de Abril de 2018	Viernes 06 de Abril de 2018	Lunes 09 de Abril de 2018	Martes 10 de Abril de 2018
<b>Hora: 7.30 a.m. - 10:00 a.m.</b>			
Sectores: Gestión Pública Planeación Mujer Jurídico	Sector: Integración Social Educación	Sector: Desarrollo Económico	Sector: Salud
<b>Hora: 10:30 a.m. - 12:30 m.</b>			
Sector: Cultura Recreación y Deporte.	Sector: Movilidad	Sector: Gobierno	
<b>Hora: 2:00 p.m. - 4: 00 p.m.</b>			
Sector: Hábitat	Sector: Ambiente	Sectores: Hacienda, Seguridad; Convivencia y Justicia.	

## 5 Prueba Piloto – Secretaría General:



5.1

# Alistamiento y Socialización SG-DAFP

30 de mayo de 2017 – evento Everest



## 5.2

# Contexto y capacitación de líderes internos

(Gestores de Integridad) Jornadas entre junio y agosto



## 5.2

# Contexto y capacitación de líderes internos

(Gestores de ética) Jornadas entre junio y agosto





## 5.2

# Contexto y capacitación de líderes internos

(Gestores de ética) Jornadas entre junio y agosto



## Socialización y apropiación del código

Estrategia diseñada por gestores de ética y el equipo de comunicaciones. Campaña de divulgación Interna – desde septiembre



## 5.3

# Implementación Código de Integridad del Servicio Público

## Prueba Piloto – Secretaria General



Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.



Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.



Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.



Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.



Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.



# Video Test Valores



## Socialización y apropiación del código

Estrategia diseñada por gestores de ética y el equipo de comunicaciones. Campaña de divulgación Interna – desde septiembre



## 5.3

# Socialización y apropiación del código

Aplicación en otras necesidades



¡Un lugar para cada cosa  
y cada cosa en su lugar!

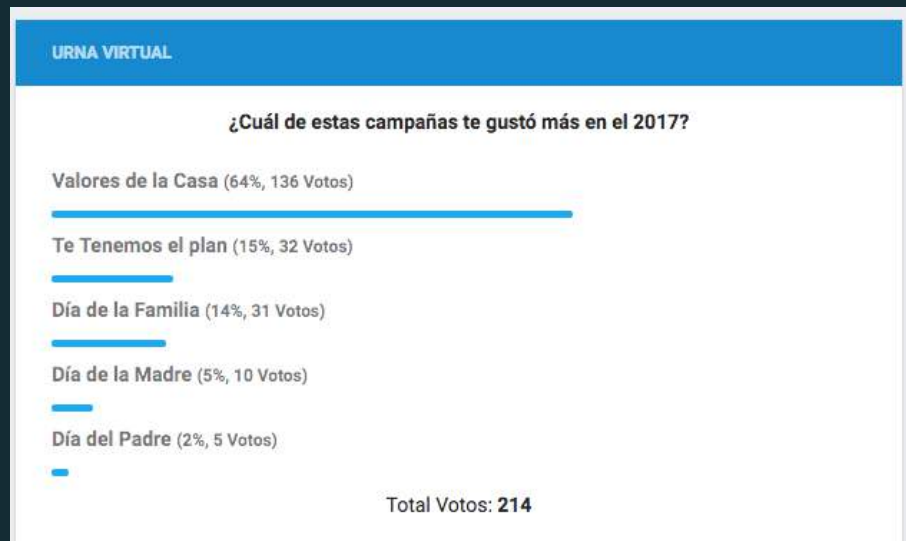


## 5.4

### Recopilación y análisis de resultados

(implementación, seguimiento, retroalimentación, ajustes, enseñanzas, experiencias positivas, negativas, etc.)  
Octubre-noviembre

**Sondeo en Soy10 te conecta:** a través de la intranet realizamos un sondeo donde los servidores votaron por la campaña que más les gusto del 2017



*Gracias*

te amo  Bogotá<sup>®</sup>



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.